

Trabajo Social Traslacional: La divulgación científica mediante el artículo divulgativo como pieza fundamental de enlace entre la investigación y la intervención profesional

Rubén Yusta Tirado

Doctor en Trabajo Social por la Universidad Complutense de Madrid.

Profesor Asociado del Grado en Trabajo Social en la Universidad Pontificia de Comillas.

Trabajador Social en la Unidad de Hematología y Oncología Pediátrica del Hospital Montepríncipe.

Resumen

La división entre investigación e intervención en Trabajo Social es uno de los aspectos que se encuentra presente en los textos y coloquios profesionales en los últimos tiempos. Este gran espacio existente entre ambas formas de desarrollo dentro de la disciplina, ha sido asociado generalmente a los déficits en materia de investigación de una profesión meramente basada en la práctica. Para abordar la complejidad implícita en una disciplina profesional en la que investigación e intervención no conforman una unidad, se propone la divulgación científica, y más concretamente el artículo divulgativo, como un elemento de encuentro entre ambas esferas de la profesión, avanzando hacia un Trabajo Social Traslacional en cuyo proceso metodológico se incorpore la divulgación.

Palabras clave

Trabajo Social Traslacional, Investigación, Intervención social, Divulgación científica, artículo divulgativo

Abstract

The division between research and intervention in Social Work is one of the aspects that is present in professional texts and colloquia in recent times. This large space between both forms of development within the discipline has generally been associated with the research deficits of a profession purely based on practice. To address the complexity implicit in a professional discipline in which research and intervention do not form a unity, scientific dissemination, and more specifically the divulgative article, is proposed as an element of encounter between both spheres of the profession, moving towards a Traslational Social Work in whose methodological process dissemination is incorporated.

Key words

Translational Social Work, Research, Social intervention, Scientific dissemination, Divulgative article.

LA INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL

El desarrollo de la actividad investigadora en Trabajo Social ha sido ciertamente tardío respecto a otras disciplinas con las que se comparte espacio de intervención (Esteban y Del Olmo, 2016), debido en gran medida a la *juventud* de la disciplina y a los procesos de formación de los programas académicos superiores que se han ido produciendo en el ámbito académico (Marco y Tomás, 2013). Desde el principio del planteamiento de la necesidad de investigar en la disciplina, Reinherz y Regan (1981, como se citó en Acero, 1988), plantean que en Trabajo Social, esta labor se encuentra dividida en dos orientaciones fundamentales: la perspectiva de la ciencia, que pone el énfasis en la objetividad, el pensamiento lógico y el desempeño de técnicas racionales, buscando en todo momento un conocimiento sistematizado; y, por otro lado, los elementos intrínsecos o propios de la profesión, tales como los valores, la práctica o la propia intervención social. Este, sin duda, supone un primer acercamiento al dilema tratado por Pérez (2009) y que trasciende hasta nuestros días: la división existente entre la investigación y la intervención social. Dilema que podríamos calificar de *infundado* o, cuanto menos, *sostenido* por los/as propios/as profesionales si se tiene en cuenta que ya desde sus orígenes, a través de la voz de Mary Richmond, se afirmaba que sin investigación social no es posible realizar Trabajo Social, y se instaba a éstos/as a dedicar parte de la actividad profesional al estudio y a la investigación como un medio en sí mismo de mejorar la praxis profesional (Acero, 1988).

Pero no es necesario acudir a las pioneras de la profesión para encontrar referencias que nos ayuden a integrar la investigación en la práctica y viceversa. Cifuentes (2013), clasifica al Trabajo Social como una práctica fundamentada en el conocimiento crítico de lo social, es decir, en el acercamiento a la realidad producido a través de la intervención social, y en los resultados de la investigación social. Raya y Caparrós (2014), por su parte, califican estos dos ámbitos como dos estadios dentro del proceso metodológico de la disciplina. Estadios entre los que Ramos (2013) insta a establecer espacios de reflexión que permita que ambos (práctica e intervención) colaboren, creando situaciones en las que *la parte académica* se aproveche de las experiencias de los/as profesionales y viceversa, estableciéndose así un escenario de retroalimentación (Esteban y Del Olmo, 2016). Esta retroalimentación, compuesta según Vázquez (2013) por *conocimiento*, *práctica* y *evaluación* de esta práctica, supone un círculo de movimiento constante que, como no puede ser de otra forma, genera el crecimiento y el fortalecimiento de la disciplina. En definitiva, como señala Fernández (2019) de forma clara y contundente: la investigación y la intervención necesitan mantenerse en permanente contacto y no deberían entenderse la una sin la otra.

Como se ha podido comprobar, son múltiples las voces y desarrollos que instan a la unión o, en algunos casos, a la no separación de la investigación y la intervención social, pero, en este sentido, ¿por qué históricamente se ha hablado de estas dos partes fundamentales de la disciplina como *dos caras de una misma moneda*?

Gran parte de los/as autores/as que se han aventurado a hablar sobre investigación en Trabajo Social han centrado su labor en identificar las carencias de la investigación en esta disciplina, en detrimento de la propia intervención. De acuerdo con Fernández (2019), la intervención ha sido históricamente representativa del Trabajo Social, estableciéndose como una profesión práctica en sí misma, hasta el punto de que en ocasiones se ha llegado a cuestionar incluso la científicidad de la misma (Alvarado et al., 2022). Cívicos y Hernández (2007), afirman que la falta de sistematización existente en la profesión y, por tanto, en la transferencia de la práctica profesional al conocimiento científico, debilita la disciplina y la transforma en dependiente de otras áreas de conocimiento que, al no disponer de referencias propias, recurren a disciplinas con un mayor bagaje investigativo. Kisnerman, asocia esta debilidad investigativa a la deficiente formación que los/as profesionales reciben respecto a la investigación, la falta de estimulación y de presupuestos destinados a esta labor, además de a lo que denomina como *acomodación burocrática* por parte de las personas investigadoras (Acero, 1988). Tan importante ha sido el reclamo hacia una praxis investigativa más completa, que Pérez (2009) llegaba a plantearse algunas de las cuestiones que hoy en día se plantean algunos/as profesionales al encontrar un espacio tan amplio entre ambas dimensiones del Trabajo Social: ¿existe una contradicción epistemológica entre investigación e intervención?, ¿investigación e intervención social son partes del mismo proceso?, o, uno de los aspectos que podría resumir a la perfección el debate generado: el Trabajo Social, por sus orígenes claramente centrados en la práctica, ¿puede investigar?. Sin duda una serie de preguntas lanzadas por la autora a modo de reflexión sobre la distancia existente respecto a la parte investigativa de la disciplina que, en otras disciplinas, tiene una repercusión mucho menor en otras disciplinas o ya han sido superadas. Por último, por no seguir ahondando en los déficits identificados dentro de este proceso investigativo, es importante reparar en el análisis desarrollado por Cívicos y Hernández (2007) quienes, destacan el exceso o sobrecarga de actividad profesional de los/as trabajadores/as sociales, la desvinculación entre el espacio profesional y el académico, la ausencia de valoración por parte de las instituciones respecto a la labor investigadora, la falta de oportunidades de aprendizaje o el déficit de motivación por parte del ámbito académico a la hora de propiciar este tipo de trabajos.

Pero Cívicos y Hernández (2007) no se establecen en la mera crítica de la parte *investigativa* de la disciplina. Estos/as autores/as desarrollan algunas ideas clave para establecer, o por lo menos acercarse, a unos procesos de investigación social algo más viables. Dentro de los aspectos señalados por estos/as autores/as destacan la mejora de la cooperación entre el ámbito académico y el mundo profesional, la consolidación de la disciplina del Trabajo Social y su equiparación con otras disciplinas de mayor bagaje dentro de las ciencias sociales, la creación de lo que identifican como la *cultura de la investigación* y la publicación o la búsqueda de convenios y fuentes de financiación que refuercen esta tarea. Pero son sobre todo otros aspectos recogidos por Cívicos y Hernández (2007), como la creación de proyectos mixtos donde se aprovechen los espacios intermedios entre práctica e investigación, la divulgación de los resultados de la práctica profesional o el establecimiento de espacios donde recoger experiencias profesionales, los aspectos que permiten identificar la *pieza* que falta dentro del binomio que se puede construir de acuerdo a las reflexiones recogidas anteriormente: la necesidad de identificar elementos, soportes o procesos que

permitan reducir la brecha entre intervención y academia y que, a su vez, fomenten la práctica investigativa por parte de todas las personas que conforman el Trabajo Social.

EL DESARROLLO CIENTÍFICO MEDIANTE LA DIVULGACIÓN Y EL ARTÍCULO DIVULGATIVO

La divulgación científica es un aspecto que está presente en el ámbito científico desde los tiempos de Galileo Galilei (Sánchez y Roque, 2011), identificado como uno de los máximos representantes de esta forma de *hacer ciencia* y, sobre todo, de darle difusión. Esta “responsabilidad de todo aquel que investiga”, tal y como lo identifica Espinosa (2010), es definida como el conjunto de actividades que interpretan y hacen accesible el conocimiento científico al público en general (Sánchez y Roque, 2011), es decir, al acto de *facilitar* la comprensión de elementos técnicos y complejos a personas que no necesariamente son expertas en un área o en un elemento concreto. De acuerdo con Sánchez y Roque (2011), la divulgación científica es algo que está totalmente extendida en nuestra sociedad y en los modos de vida actuales, tanto que a día de hoy contamos con programas de televisión, revistas o páginas webs exclusivamente dirigidas a esta tarea de divulgación. Para Fanjul (2023) la divulgación científica se puede identificar como el *broche final* del proceso de ciencia, es decir, no basta con la elaboración de hipótesis, objetivos o resultados, aspectos implícitos en los procesos investigativos, lo ideal es *cerrar el círculo* creando cierta trascendencia del trabajo realizado o, lo que es lo mismo, divulgando.

González (2007) establece que la divulgación debe tener tres objetivos adecuadamente identificados: informar de los avances científicos al público general, a través de un lenguaje accesible que pueda ser entendido sin la necesidad de ser un/a experto/a en la materia; informar acerca de las repercusiones que el tema en cuestión puede tener en el contexto social, político y/o cultural, como una forma de *aterrizar* los conocimientos científicos dentro de espacios que son reconocibles para los/as destinatarios/as; y contribuir a crear un pensamiento crítico que aliente la conciencia, o lo que se podría definir también como una forma de integrar a las personas receptoras dentro del espacio científico de donde parten estos paradigmas. Lado (2021), en una línea similar, también destaca la capacidad que la divulgación tiene para generar interés en las personas que reciben la información, es decir, para ampliar el foco de recepción de ciertos estudios, así como para facilitar el conocimiento y la comprensión de cuestiones tan cercanas a nuestra disciplina como son las transformaciones políticas, culturales y sociales, en un acto de renovación del escenario social.

Pero para poder hacer un análisis de lo que supone la divulgación científica en Trabajo Social se debe reparar en uno de los principales medios disponibles para aplicar lo que debería suponer esta praxis profesional: el artículo divulgativo. Este tipo de artículo, como no podría ser de otra forma, comparte gran parte de sus características con la divulgación científica citada anteriormente. Castillero (2019), destaca que estos artículos están dirigidos a recoger conceptos, experiencias y resultados de una forma amena y, sobre todo, entendible para la población a la que va dirigida. Este autor destaca que el artículo divulgativo no consiste en una mera investigación en sí misma, sino que éste se trata más bien de una ordenación y redacción de aspectos que quieren comunicarse, cuya finalidad es la difusión del conocimiento o de la información en un traspaso del mismo de los círculos más académicos y/o profesionalizados, a otros más populares, pero igualmente importantes.

Esta labor resulta tremendamente importante en sí misma, pero cobra aún más sentido teniendo en cuenta la percepción del ámbito de la ciencia señalado por De Semir (2001), quien cree que desde la segunda mitad del siglo XX, la producción científica ha estado exclusivamente identificada y relegada a espacios institucionales en los que predomina la universidad y los centros de investigación, cuestión que se agrava aún más con la presencia de una especialización cada vez mayor y más temprana en los planes formativos existentes. Como respuesta a lo que se podría categorizar como “hermetismo científico”, Moirand (1997) afirma que los medios de comunicación social, los cuales hacen uso de estos artículos divulgativos, están tomando gran relevancia no solo en la difusión, sino también en la construcción del conocimiento científico, convirtiéndose en un espacio de encuentro entre los/as especialistas y el público en general o, lo que es del todo relevante para la empresa que nos ocupa, entre los/as profesionales y el público formado por ciudadanos/as, trabajadores/as sociales o profesionales pertenecientes a otras disciplinas.

Respecto a las características principales de este tipo de artículos, aunque fundamentalmente se trata de artículos de escritura muy amplia y libre, Castellero (2019) destaca que la información más relevante siempre se plantea al principio del mismo, a diferencia de los artículos con un *corte más científico*, donde los resultados y las conclusiones figuran bien avanzado el texto; el foco se sitúa más en la narrativa que en la exposición de datos concretos; las explicaciones, y por tanto el texto, es más breve que en los artículos científicos convencionales; y existe un interés por evitar tecnicismos y cuestiones que puedan ser proclives de alejar a hipotéticos/as lectores/as. En este sentido, es muy interesante la reflexión de Perla (s.f.), quien alude a la empatía del/de la autor/a como una forma de situarse en el lugar del/de la lector/a, a la hora de redactar y elegir los contenidos del artículo, en un ejercicio de equilibrio entre rigor, claridad y amenidad. Méndez et al., (2020), por su parte, establecen una serie de características diferenciales entre los artículos divulgativos respecto a los de corte más científico, que pueden resumirse en el desarrollo de un título llamativo y atractivo, una estructura menos estricta que la desarrollada en los trabajos más científicos, un lenguaje cotidiano y accesible, un desarrollo basado en la información, pero también en la amenización del/de la lector/a, y el uso de ejemplos que faciliten la comprensión de los contenidos.

Por último, también es interesante reparar en la estructura que *da forma* a este tipo de investigaciones. Zita (2023) desarrolla una propuesta de estructura general de este tipo de artículos en los que se establece el título, el cual tal y como se ha comentado anteriormente debe ser sugerente y enfocado a llamar la atención del público; una introducción, en el que se presenta el tema a tratar y ayuda a aterrizar al/a la lector/a en el escenario donde se va a desarrollar el tema; una parte de desarrollo, donde se reflejan los principales resultados del proceso de investigación, siempre de una forma clara y accesible al amplio público al que va dirigido; las conclusiones, las cuales permiten al/a la autor/a discutir las implicaciones prácticas de lo anteriormente dispuesto, los resultados y/o las limitaciones del mismo; y por último las referencias bibliográficas, las cuales tienen que aparecer de la misma forma que sucede en los artículos científicos.

LA DIVULGACIÓN CIENTÍFICA: EL ESPACIO ENTRE CIENCIA E INTERVENCIÓN PROFESIONAL

Hasta el momento, se ha realizado un recorrido por el estado actual de la investigación en Trabajo Social y un breve acercamiento a la divulgación científica, y más concretamente al artículo divulgativo. Éste podría suponer ese espacio necesario que ayude a unificar la ciencia con el saber común, la investigación con la práctica o, como muchas veces determinamos, la investigación con la intervención profesional. Pero, ¿esto realmente es algo viable dentro de una disciplina tan diversa y característica como el Trabajo Social?, ¿podríamos estar ante *la pieza que falta* para centralizar intervención e investigación?

Una de las primeras cuestiones que se ha recogido en el análisis de la faceta investigadora del Trabajo Social, señalaba que la disciplina se encuentra demasiado centrada en la práctica profesional (Fernández, 2019), lo cual es algo ya recogido en la definición global del Trabajo Social desarrollada por la Federación Internacional del Trabajo Social (2014), la cual comienza identificando nuestra disciplina como una “profesión basada en la práctica”. Frente a esta cuestión que, a nivel académico, puede suponer un problema, Castillero (2019) afirma que la divulgación científica se encuentra más próxima a un desarrollo de conceptos, experiencias y resultados, que de un proceso de investigación en sí mismo. De igual manera, este autor lo refuerza desarrollando que el proceso divulgativo supone la ordenación, redacción y traspaso de conocimientos desde círculos profesionalizados hacia otros espacios más populares. Tomando la reflexión de Castillero (2019) como referencia, se entiende que, por un lado, la divulgación científica puede ser el medio de desarrollo de la experiencia profesional, necesaria para que la propia intervención trascienda de la práctica a la teoría, confirmando o refutando teorías que han nacido o se han desarrollado en un ámbito meramente académico. Por otro lado, tal y como señala el autor, este acto divulgativo se orienta hacia el traspaso de conocimientos desde una perspectiva profesional, con lo cual se cumple con la faceta divulgativa de la práctica dentro de un entorno meramente basado en la praxis.

Otro de los aspectos que señalaban Cívicos y Hernández (2007) a la hora de analizar el déficit investigativo del Trabajo Social, era la falta de sistematización de la práctica profesional, lo cual, debilita la disciplina y la hace dependiente de otras más consolidadas. Se parte de la base de que esta cualidad, la capacidad de sistematización, es propia del desarrollo más académico de las disciplinas (Reinherz y Regan, 1981, como se citó en Acero, 1988), por lo que nuevamente nos encontramos reclamando la necesidad de adquirir una competencia en el ámbito de la intervención generalmente asociada al ámbito investigativo. Partiendo de la base de que la sistematización es definida como el proceso de inclusión o exclusión de contenidos de acuerdo a unas reglas establecidas (Espín, 2002), nuevamente se puede recurrir a Castillero (2019) y a su definición de la divulgación científica como el proceso de ordenación, redacción y traspaso de conocimientos, para identificar que este desarrollo investigativo promueve de forma directa y concreta esta necesidad identificada por Cívicos y Hernández (2007). Respecto a esta capacidad de sistematización, no cabe duda de que si se consiguiera una adecuada estructuración de todos los contenidos, prácticas y desarrollos profesionales que conforman el Trabajo Social y todos sus ámbitos de intervención, el recurso a otras disciplinas profesionales pasaría a responder únicamente al interés por conocer otros puntos de vista interdisciplinares, en lugar de suponer, como afirman Cívicos y Hernández (2007), una dependencia en sí misma.

La falta de formación es otro de los aspectos que señalaba Acero (1988) tanto en España como en Latinoamérica, de la mano de Kisnerman. Se debe partir de la base de que los procesos formativos superiores en la disciplina han sido tardíos respecto a otras disciplinas (Marco y Tomás, 2013), por lo que este déficit puede tener su origen, en parte, en esta situación. Pero tal y como se desprende del análisis de muchos/as de los/as autores/as referenciados/as en este texto, y sobre todo del carácter que muchos/as de ellos/as imprimen a la búsqueda de soluciones respecto a esta disyuntiva, sería *demasiado conservador* asociar esta carencia al tiempo o a los protocolos generales de desarrollo académico, y más teniendo en cuenta que ya desde los orígenes de la disciplina Richmond instaba a la individualidad entre investigación e intervención (Acero, 1988). Si se analizan las características anteriormente expuestas del artículo divulgativo, se pueden identificar características propias de estos textos, tales como la mayor brevedad respecto a los artículos científicos (Castillero, 2019), la estructura más genérica y menos estricta (Zita, 2023) o el empleo de un lenguaje cotidiano y más accesible (Méndez et al., 2020), lo cual supone un menor nivel de tecnificación en su desarrollo o, lo que se puede concluir como una necesidad de formación menor que otros artículos más extensos, más técnicos o con una complicación mayor en su desarrollo. Esto es algo que, de la misma forma, podría dar respuesta a la necesidad de tiempo que señalaba Acero (1988) para que los/as trabajadores/as sociales desarrollaran en esta faceta del Trabajo Social, cumpliendo en este sentido con el algoritmo de la complejidad temporal propia del siglo XX.

Por último, Cívicos y Hernández (2007) también señalan algunos motivos por los que este desempeño investigador tiene una menor presencia en la disciplina, tales como el exceso de actividad profesional de los/as trabajadores/as sociales, la ausencia de valoración por parte de las instituciones respecto a la labor investigadora o el déficit de motivación por parte del ámbito académico a la hora de propiciar este tipo de trabajos, así como la ausencia de retribución económica o presupuestaria a la hora de realizar esta tarea en el plano de la intervención, que recordaba Acero (1988). En este sentido, se debe destacar que en muchos casos estas cuestiones se deben a aspectos propios de la disciplina que son identificados y visibilizados desde los múltiples ámbitos en los que interviene el Trabajo Social, lo cual se extiende también a su producción investigadora, generando que en ocasiones se haya llegado a cuestionar la cientificidad de la misma (Alvarado et al., 2022). En este sentido, la respuesta ante estas situaciones difícilmente puede darse desde una metodología de intervención o de desarrollo investigativo concreto, ya que la misma en gran medida corresponde a instancias superiores tales como las instituciones y/o administraciones en la que habitualmente se desarrollan los/as trabajadores/as sociales.

LA INCORPORACIÓN DE LA DIVULGACIÓN CIENTÍFICA AL PROCESO METODOLÓGICO DEL TRABAJO SOCIAL: HACIA UN TRABAJO SOCIAL TRASLACIONAL

Hasta el momento se ha comprobado como gran parte de las características y cualidades de la divulgación científica a través del desarrollo de artículos de corte divulgativo, pueden *empastar* con las carencias del Trabajo Social en materia de investigación o, más bien, de la aportación de las personas que se encuentran en la intervención en la divulgación de conocimiento. Pero no se debe pasar por alto que uno de los aspectos identificados en el desarrollo científico de la disciplina profesional en Trabajo Social radicaba en la sistemati-

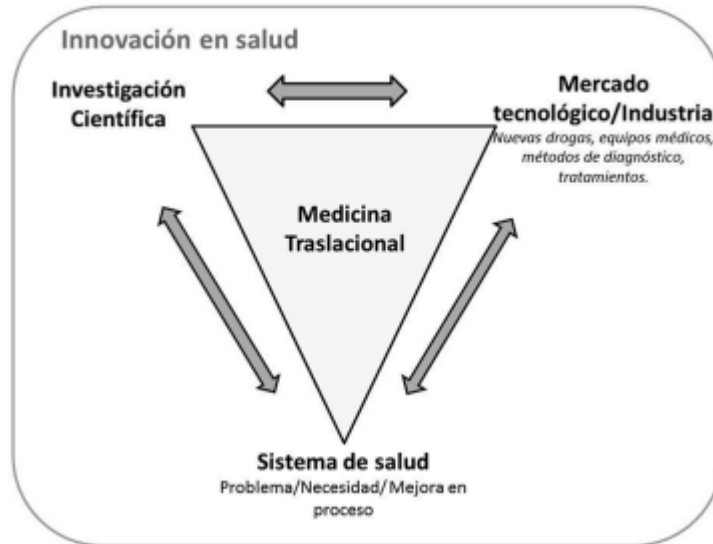
zación (Cívicos y Hernández, 2007), la cual, además de referirse a los contenidos, también supone una adecuada estructuración de los mecanismos a poner en marcha a la hora de realizar una tarea.

Pero comencemos por el principio, tal y como se ha comentado previamente, la divulgación científica supone el hecho de hacer accesible a un amplio grupo de personas un conocimiento, una praxis, que, hasta el momento, solo era conocido por las personas que lo estaban llevando a cabo (Sánchez y Roque, 2011). Es decir, se trata de un proceso por el cual, tras una investigación o una intervención, los/as profesionales van más allá, dando a conocer la praxis que han llevado a cabo, suponiendo el broche final del proceso, tal y como identificaba Fanjul (2023). Esto es algo que, como hemos visto, no se encuentra muy extendido en Trabajo Social, pero que en cambio en otras disciplinas con las que intervenimos de forma conjunta supone una realidad y una dinámica en sí misma. En Medicina, los relatos de casos han sido identificados como la forma más antigua de comunicación médica (Izaguirre-Pérez et al., 2022), los cuales contribuyen a la expansión del conocimiento de los/as profesionales de la salud, permiten descubrir efectos inesperados del tratamiento, los cambios en el estilo de vida y ayudan a prevenir errores en futuros casos, además de ser utilizados como una forma de comunicación científica y docente entre los/as profesionales, facilitando el continuo aprendizaje (Vera-Carrasco, 2019). Y es precisamente este carácter comunicativo, formativo y expansivo el que se viene persiguiendo mediante la retroalimentación expresada por Vázquez (2013), la cual se compone de conocimiento, práctica y evaluación de la práctica, que se ha demostrado que no está del todo presente en Trabajo Social y que deberían componer un *círculo cerrado y en constante movimiento* que permitiera la evaluación de la práctica profesional recurriendo a la descripción de la metodología, y viceversa, a la confirmación o refutación de las teorías, recurriendo a la práctica profesional.

Para reflejar este carácter transversal y complementario de la disciplina médica, habitualmente se utiliza el término *medicina traslacional*. De acuerdo con Oyarzún (2017), la medicina traslacional nació inicialmente como un proceso que perseguía que los avances científicos realizados en el laboratorio, acabaran llegando a los/as pacientes, en un ejercicio de facilitar la transición de la investigación básica en aplicaciones clínicas que redundaran en el beneficio de la salud (Becú-Villalobos, 2014). Pero posteriormente, debido a la riqueza en la producción de conocimiento que genera la intervención profesional y la investigación, y a la relación estrecha que existe entre ambas, el término evolucionó hacia una relación mutua entre investigación e intervención, en la que ambas formas de hacer Medicina se complementan avanzando hacia una mejora de la atención que Marincola (2003) resume a la perfección con la frase: “del mesón del laboratorio a la cama del paciente, y viceversa”. En última instancia, Consoli y Mina (2009), añade un tercer factor enfocado hacia la innovación en salud que sería el mercado tecnológico o la industria, lo cual se identificaría con nuevos tratamientos, nuevas formas de intervenir o la propia tecnología utilizada en los procesos sanitarios. Obviamente este elemento responde a las necesidades de la ciencia médica, pero en cualquier caso suponen el elemento de confluencia entre investigación científica e intervención clínica. Tal y como señalan Valdés et al., (2018), este triángulo de los aspectos intrínsecos en la medicina traslacional mantiene una relación circular y constante, tal y como se puede observar en la Figura 1.

Figura 1

Proceso de innovación en salud a través del trinomio formado por investigación científica, intervención sanitaria y metodología de intervención



Nota: Tomado de “Medicina traslacional e innovación en salud: mecanismos y perspectivas” (p.894), por I. P. Valdés, M. Ramírez-Santana, A. Basagoitía, X. Testar y J. A. Vásquez, 2018, *Revista médica de Chile*, 146(7).

Pero este proceso, que a día de hoy puede parecer totalmente integrado tanto por la Medicina como por las personas que no pertenecen a esta disciplina, necesitó de un tiempo de adaptación y de adecuación para que la relación que actualmente existe entre ambas esferas se consolidara. Según Marincola (2003), la división entre intervención e investigación identificada en la disciplina del Trabajo Social también estaba presente en Medicina, ya que muchos de los aspectos científicos/investigativos no eran suficientemente comprendidos por los/as médicos/as que desarrollaban su labor clínica a tiempo completo y, a su vez, los/as investigadores/as no apreciaban en su totalidad las dificultades que reporta la intervención directa con personas enfermas. Cuestión que puede recordar a la situación anteriormente planteada y con la que hoy en día se identifica la realidad del Trabajo Social respecto a intervención e investigación.

Partiendo de las características del modelo médico traslacional, se puede concluir que gran parte de las características que se desprenden de este enfoque podrían dar respuesta a algunas de las carencias y necesidades identificadas previamente en la disciplina del Trabajo Social. Izaguirre-Pérez et al., (2022) y Vera-Carrasco (2019) identifican el relato de casos, el cual podría ser desarrollado perfectamente desde el plano divulgativo citado previamente, como una forma de comunicación que promueve la expansión de conocimiento y la relación entre profesionales, además de facilitar el aprendizaje. Estas cuestiones se encuentran dentro de las carencias y necesidades que autores/as como Acero (1988) y Cívicos y Hernández (2007) identificaban en el Trabajo Social e instaban a trabajar en su consecución como una forma de reducir la brecha entre intervención e investigación.

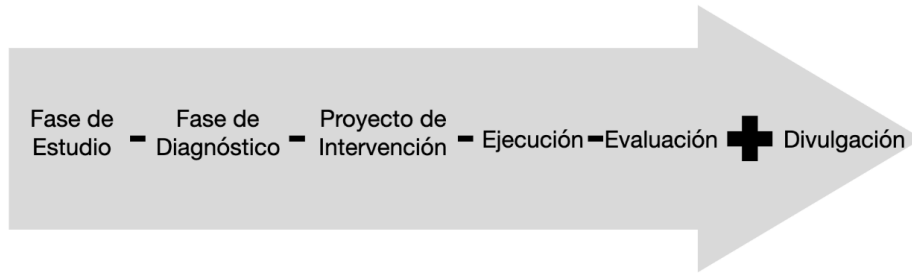
Pero este no es el único aspecto útil dentro de este *carácter traslacional* que el Trabajo Social puede poner en marcha de acuerdo a las necesidades detectadas. El enfoque central que destaca en la medicina traslacional es la transición de conocimientos, inicialmente de la parte investigativa a la intervención y, posteriormente, de forma complementaria entre ambas. Este aspecto supone, por tanto, un claro acercamiento entre intervención e investigación, objetivo fundamental de los destacados por Cifuentes (2013), Ramos (2013), Vázquez (2013), Raya y Caparrós (2014), Esteban y Del Olmo (2016) o Fernández (2019). De esta forma, si se establece un proceso metodológico en el que ciencia y praxis se encuentren unidas y sean complementarias entre sí, no pudiendo entenderse la una sin la otra tal (Fernández, 2019), las distancias que venían fundamentando este documento serían claramente reducidas y se podría dar paso a un Trabajo Social con una diversidad metodológica que permitiera un desarrollo teórico-práctico o viceversa.

Por último, tampoco se pueden pasar por alto aspectos relacionados con el recorrido de la medicina traslacional desde sus orígenes y que en cierta medida nos puede recordar, y también orientar, hacia el establecimiento de un *Trabajo Social Traslacional* o, por lo menos, cercano a sus características. Tal y como veíamos en Marincola (2003), la división que muchas veces pensamos que es propia del Trabajo Social es algo que también sucedió en Medicina, existiendo diferentes etapas en el proceso de consolidación de la medicina traslacional pasando de un momento en el que los/as profesionales de ambos ámbitos no se entendían entre sí, a un proceso de transferencia de conocimiento de la academia a la praxis, y llegando, por último, al momento actual, en el que ambas *caras de la misma moneda* se complementan entre sí, siendo complicado entender una sin la otra, aspiración máxima de Fernández (2019) respecto al Trabajo Social.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, y partiendo de un proceso lógico de resolución de problemas, en el que se identifica una carencia o una necesidad y se analizan las diferentes opciones para subsanar la situación, se estima interesante la propuesta de un Trabajo Social Traslacional en el que la divulgación científica se encuentre presente dentro del propio proceso metodológico de la disciplina. Este proceso metodológico debería estar enfocado, en un primer momento, a que la intervención *bebiera* de los avances metodológicos realizados en el ámbito de la investigación, reduciendo así la desvinculación existente entre ambas (Cívicos y Hernández, 2007), y, a su vez, un ámbito de intervención social que participe activamente en la divulgación de los resultados de la praxis, pudiendo utilizar el artículo divulgativo como elemento de referencia adecuado al proceso e incorporando la propia divulgación de conocimiento al final del proceso metodológico generalmente utilizado en Trabajo Social (Amilibia et al., 2009), compuesto fundamentalmente por *fase de estudio*, *fase de diagnóstico*, *proyecto de intervención*, *ejecución y evaluación* (Figura 2).

Figura 2

Proceso metodológico de intervención en Trabajo Social con la incorporación de la divulgación en la fase final del proceso



Fuente: Elaboración propia

Tal y como se puede observar en la Figura 2, no se trata de cambiar la metodología comúnmente desarrollada en Trabajo Social, sino más bien de *sumar* una fase de divulgación al procedimiento habitual, en un desarrollo más próximo al refuerzo de la disciplina en general que a la modificación de la praxis del Trabajo Social en sí misma.

Si, de esta forma, intervención e investigación poco a poco consiguen confluir y avanzar de acuerdo a los principios generales de innovación y de, en definitiva, mejora de la intervención a las personas usuarias que destacaban Acero (1988) y Marincola (2003), un modelo de Trabajo Social Traslacional podría asemejarse al modelo propuesto por Valdés et al., (2018) en un desarrollo triangular compuesto por investigación científica, intervención social y divulgación (Figura 3).

Figura 3

Reciprocidad y complementariedad en el desarrollo del Trabajo Social Traslacional



Fuente: Elaboración propia

Tal y como se puede observar en la Figura 3, a través del Trabajo Social Traslacional, investigación e intervención pueden confluír y retroalimentarse mutuamente mediante la divulgación, ya sea de la práctica profesional o de los avances científicos obtenidos. El ámbito académico o investigativo aprovechará la divulgación científica como un medio de trasladar información y contenidos de carácter complejo, a un lenguaje más accesible, tal y como instaba Castillero (2019), y sobre todo enfocado a que los mismos puedan ser utilizados en la propia intervención. De la misma forma, el ámbito de la intervención, desarrollará a través de la divulgación sus principales avances en materia de intervención social, en un ejercicio de comunicación interprofesional, que permitirá al ámbito investigativo conocer de primera mano la puesta en marcha de las teorías y fundamentos, así como la identificación de problemas y necesidades que necesitarían ser abordados de forma conjunta entre ambas esferas del Trabajo Social. Tal y como se ha venido reforzando, el artículo divulgativo supone un excelente *punto de encuentro* entre estos dos ámbitos, que poco a poco, al igual que hemos visto en otras disciplinas, podría reducir la distancia o la acotación que a día de hoy existe entre ambas esferas del Trabajo Social, consiguiendo que éstas cada vez se encuentren más difuminadas, existiendo cada vez más trabajadores/as sociales que participen indistintamente en ambas modalidades del desarrollo profesional.

CONCLUSIONES

Tal y como se ha venido señalando, en la actualidad existe un amplio espacio entre intervención e investigación en Trabajo Social, que es comúnmente recogido por diferentes/as autores/as y que genera una ambivalencia dentro de la profesión que en gran medida simula dos formas de abordar el Trabajo Social. Aunque la mayor parte de los/as referentes en Trabajo Social recuerdan la necesidad de que intervención e investigación vayan de la mano, las principales referencias existentes respecto a este dilema apuntan a los déficits presentes en los procesos de investigación, entre los que se identifican aspectos tales como la falta de tiempo o formación de los/as trabajadores/as sociales respecto a la actividad investigadora, la tendencia meramente práctica de la disciplina o la dependencia del Trabajo Social respecto a otras disciplinas debido al poco desarrollo de la investigación dentro de la propia profesión.

De cara a encontrar un elemento que consiga reducir las distancias existentes entre intervención e investigación, se identifica la divulgación científica, junto con el artículo divulgativo como medio para proceder a dicha divulgación, como el elemento que responde a muchos de los déficits señalados dentro de la disciplina del Trabajo Social que en la actualidad están generando este distanciamiento y dualidad entre estos dos procesos. Estos procesos divulgativos permiten un desarrollo accesible tanto para los/as autores/as como para los/as lectores/as, una proximidad mayor con la intervención y la práctica que otros procesos investigativos más complejos, o la ordenación y sistematización de experiencias, de forma que éstos pasen de la práctica al conocimiento propio de la disciplina. Esta divulgación propuesta como elemento de enlace entre intervención e investigación no es nueva dentro de las disciplinas académicas. Tal y como se ha citado, la Medicina, a través de lo que se conoce como medicina traslacional, persigue acercar la intervención clínica con la investigación médica, de cara a que los avances tanto en uno como en otro campo sirvieran de avance a la disciplina y, en definitiva, de la mejora en las condiciones de salud y de atención a las personas usuarias.

Es precisamente la identificación de carencias en los procesos investigativos del Trabajo Social y el análisis de los procesos realizados en otras disciplinas ante la aparición de complicaciones similares, lo que nos lleva a la propuesta del desarrollo de un Trabajo Social Traslacional, en el que intervención e investigación conformen un triángulo junto con la divulgación, en una relación mutua en la que ambas esferas del Trabajo Social se retroalimenten y se complementen. Para ello, es necesaria también la integración de la divulgación al proceso metodológico del Trabajo Social que, hasta el momento, finalizaba con la evaluación del proceso de intervención. Esta divulgación en el proceso de intervención y, en definitiva, el desarrollo de un Trabajo Social Traslacional, permite que las personas que se desarrollan en la intervención social divulguen la práctica profesional, haciendo de ésta un conocimiento propio de la disciplina. Por otro lado, esta divulgación también es útil para que dichos conocimientos alcancen a otros/as profesionales, como una forma de comunicación interprofesional, y al propio ámbito de la investigación, como un medio de notificación y divulgación, valga la redundancia, de las problemáticas, necesidades e inquietudes existentes en el ámbito de la intervención. Por último, la divulgación de conocimiento científico propio de la vertiente más investigadora, también facilita el acercamiento de los conocimientos generados al ámbito académico a las personas que desarrollan la intervención, como un proceso de puesta en marcha de los conocimientos adquiridos mediante la investigación, así como la estructuración de un proceso facilitador de aspectos propios de la disciplina a la ciudadanía.

Teniendo en cuenta todos los aspectos abordados, los déficits identificados en la profesión y la compleja empresa que supone la unidad entre intervención e investigación en una profesión tan marcadamente práctica, se estima necesario avanzar hacia un proceso de establecimiento del Trabajo Social Traslacional, en el que *academia* y *práctica* se complementen, avanzando hacia un proceso de integración de ambas praxis en las que cada vez sea más complejo ubicar al/a la profesional en un campo u otro. Para ello, no solo es necesaria la motivación y el compromiso de los/as profesionales que conforman esta disciplina, sino que es básico que, por un lado, las instituciones que desarrollan la intervención social cada vez dejen un mayor espacio a la investigación y valoren la labor y la riqueza de este proceso profesional; y, por otro lado, que la investigación y la divulgación de conocimiento científico empiecen a ser considerados como una de las fases de la propia intervención social, para lo cual la formación de los/as profesionales es fundamental en este cambio de paradigma que presentamos.

BIBLIOGRAFÍA

- Acero, C. (1988). La investigación en trabajo social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 1(1), 36-46.
- Alvarado, R. A., Carrillo, T. N. J., y Urrea, M. L. (2022). La cientificidad del Trabajo Social. Un análisis de la producción y divulgación científica en revistas mexicanas. *Itinerarios de Trabajo Social*, 2(1), 57-67. <https://doi.org/10.1344/its.i2.35480>
- Amilibia, M., Arriola, V., Bastegieta, M. K., Ereñozaga, I., García, M., González, R., Louveli, I., Mancisidor, M. J., Fernández de Landa, C., Medina, M., Puerta, C., Sanz, I., Seco, M., Urtaran, G., y Vicente, E. (2009). *Diagnóstico social e intervención*. Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. https://www.euskadi.eus/contenidos/libro/diagnostico_1_soc/es_diagnost/adjuntos/Diagnostico.pdf
- Becú-Villalobos, D. (2014). Medicina traslacional, ¿moda o necesidad?. *Medicina*, 74(2), 170-172.
- Castillero, O. (22 de agosto de 2019). *25 ejemplos de artículos de divulgación científica*. Psicología y Mente. <https://psicologiyamente.com/cultura/ejemplos-articulos-divulgacion-cientifica>
- Cifuentes, M. R. (2013). Formación en Trabajo Social e investigación: una relación insoslayable de cara al siglo XXI. *Revista Trabajo Social*, 15(1), 165-182.
- Cívicos, A., y Hernández, M. (2007). Algunas reflexiones y aportaciones en torno a los enfoques teóricos y prácticos de la investigación en Trabajo Social. *Acciones e Investigaciones sociales*, 23(1), 25-55.
- Consoli, D., y Mina, A. (2009). An evolutionary perspective in health innovation systems. *Journal of Evolutionary Economics*, 19(1), 297-319.
- De Semir, V. (2001). Decir la ciencia: las prácticas divulgativas en el punto de mira. *Panace@*, 2(3), 94-97.
- Espinosa, V. (2010). Difusión y divulgación de la investigación científica. *Idesia*, 28(3), 5-6. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34292010000300001>
- Esteban, E., y Del Olmo, N. (2016). Reflexiones sobre la investigación en Trabajo Social: Aportaciones desde la sistematización práctica. En D. Carbonero, E. Raya, N. Caparrón y C. Gimeno (Coords.), *Respuestas transdisciplinarias en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social* (pp. 1-16). Universidad de La Rioja.
- Fanjul, S. C. (3 de junio de 2023). La divulgación científica: un género para tiempos de descubrimiento, tecnología y pandemia. *El País*. <https://elpais.com/cultura/2023-06-03/la-divulgacion-cientifica-un-genero-para-tiempos-de-descubrimiento-tecnologia-y-pandemia.html>
- Federación Internacional del Trabajo Social. (2014). *Definición Global del Trabajo Social*. <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>
- Fernández, P. (22 de septiembre de 2019). La importancia de investigar desde y para el trabajo social. *elDiario.es*. https://www.eldiario.es/castilla-la-mancha/palabras-clave/importancia-investigar-trabajo-social_132_1350060.html

- González, A. (2007). *Discurso y divulgación científica*. Editorial Buenos Aires.
- Izaguirre-Pérez, M. E., Mandujano-Sánchez, J. I., y Hurtado-Delgado, C. F. (2022). La importancia del reporte de caso en la cirugía general. *Cirugía y cirujanos*, 90(5), 706-712. <https://doi.org/10.24875/ciru.21000704>
- Lado, S. (8 de enero de 2021). ¿Qué es la Divulgación Científica y para qué sirve?. Universidad Isabel I. <https://www.ui1.es/blog-ui1/que-es-la-divulgacion-cientifica-y-para-que-sirve>
- Marco, M., y Tomás, E. (2013). La investigación en y para la intervención social: la aplicación al Trabajo Social. En M. Miranda (Coord.), *Aportaciones al Trabajo Social*. Pressas de la Unidad de Zaragoza.
- Marincola, F. M. (2003). Translational Medicine: A two-way road. *Journal of translational medicine*, 1(1), 1-2. <https://doi.org/10.1186/1479-5876-1-1>
- Méndez, M., Arias, J. L., Zorzo, C., Fernández, C., y Gutiérrez, A. (2020). *Del lenguaje científico al divulgativo: exploración e intervención sobre el conocimiento de ambos tipos de artículos en los inicios de una carrera científica (PINN-19-A-071)*. Universidad de Oviedo.
- Moirand, S. (1997). Formes discursives de la diffusion des savoirs dans les médias. *Hermès, La Revue*, 21(1), 33-44. <https://doi.org/10.4267/2042/15040>
- Oyarzún, M. (2017). Medicina traslacional: un puente de plata entre las ciencias básicas y la medicina clínica. *Revista chilena de enfermedades respiratorias*, 33(2), 81-84. <http://dx.doi.org/10.4067/s0717-73482017000200081>
- Pérez, M. V. (2009). ¿Investigar o intervenir? Aportes para un debate epistemológico en maltrato infanto-juvenil desde la perspectiva del Trabajo Social. *Margen*, 55(1), 1-7.
- Perla, M. P. (s.f.). *Cómo redactar un artículo divulgativo*. Universidad de La Rioja. https://comunicaciencia.unirioja.es/como_redactar_articulo_divulgativo.shtml
- Ramos, C. (2013). La producción de conocimiento en Trabajo Social: un proceso interactivo. En A. J. Olalde y I. López (Coords.), *Investigación y Trabajo Social: Dialogando desde la intervención*. Escuela Universitaria de Trabajo Social. <https://www.iniciativasdecooperacionydesarrollo.com/wp-content/uploads/2013/04/publicacion-vi-jornada.pdf>
- Raya, E., y Caparrós, N. (2014). Del objeto de estudio para la intervención en Trabajo Social. *Azarbe*, 3(1), 173-179.
- Sánchez, Y., y Roque, Y. (2011). La divulgación científica: una herramienta eficaz en centros de investigación. *Bibliotecas. Anales de Investigación*, 7(1), 91-94.
- Valdés, I. P., Ramírez-Santana, M., Basagoitía, A., Testar, X., y Vásquez, J. A. (2018). Medicina traslacional e innovación en salud: mecanismos y perspectivas. *Revista médica de Chile*, 146(7), 890-898. <http://dx.doi.org/10.4067/s0034-98872018000700890>
- Vázquez, O. (2013). Investigar para fortalecer la dimensión política del Trabajo Social. De la sistematización de la práctica a la investigación. En A. J. Olalde y I. López (Coords.), *Investigación y Trabajo Social: Dialogando desde la intervención*. Escuela Universitaria de Trabajo Social. <https://www.iniciativasdecooperacionydesarrollo.com/wp-content/uploads/2013/04/publicacion-vi-jornada.pdf>

Vera-Carrasco, O. (2019). Guía práctica para escribir y publicar casos clínicos. *Cuadernos Hospital de Clínicas*, 60(2), 65-70.

Zita, A. (23 de marzo de 2023). *Artículo de divulgación*. Significados.com. <https://www.significados.com/articulo-de-divulgacion/>